

 Banco  
**Farmacéutico**

La ONG de la farmacia

**¿COMER O MEDICARSE?**



**POBREZA FARMACÉUTICA:  
¿COMER O MEDICARSE?**

**memoria 2021**



# PEQUEÑOS GESTOS QUE PUEDEN CAMBIAR EL MUNDO



# Carta del Presidente

El 2021 ha sido un año marcado por la pandemia del COVID-19 con campañas masivas de vacunación, sucesivas olas de contagios, medidas sanitarias adoptadas, restricciones de movilidad y el establecimiento del teletrabajo.

A pesar de la emergencia sanitaria, el equipo de Banco Farmacéutico ha sabido dar una respuesta eficaz a la pandemia con nuevos proyectos ante la provocación de las nuevas necesidades detectadas. Hemos generado nuevas sinergias a nivel institucional con agentes públicos y privados, y una dirección estratégica encaminada a mayor visibilidad y sensibilización de la pobreza farmacéutica en nuestro país.

La gestión de las donaciones de productos de parafarmacia y OTC de Laboratorios farmacéuticos y de Empresas de productos de higiene buco-dental a través de la Campaña Sanitaria de Emergencia, y su distribución a entidades sociales es un claro ejemplo de cómo Banco Farmacéutico ha respondido a los nuevos retos de la pandemia.

También es de destacar el crecimiento del proyecto Fondo Social de Medicamentos con la aparición de nuevos escenarios de colaboración con la Sanidad Pública, y un enfoque de la lucha contra la pobreza farmacéutica junto con la implicación de las entidades sociales presentes en el territorio.

El Fondo de la Equidad Menstrual ha dado sus primeros pasos en 2021 y es una muestra ejemplar de resiliencia ante una necesidad que afecta a muchas mujeres en España.

El Observatorio de la Pobreza Farmacéutica se ha consolidado en 2021 incorporando nuevos investigadores de reconocido prestigio y excelencia investigadora, para plasmar en estudios científicos la dimensión de la pobreza farmacéutica y el impacto que genera la desigualdad en el acceso a los medicamentos en España.

Finalmente, es obligado el reconocimiento del trabajo y la motivación de todos los miembros del Equipo de Banco Farmacéutico, ¡y especialmente a los voluntarios!, que tan generosamente nos regalan su tiempo y su saber hacer. A todos ellos, y a cuantos hacéis posible este reto, no me cabe más que daros las: ¡gracias..., y seguimos adelante!

Álex Brenchat Barberà, Presidente de la Asociación Banco Farmacéutico



Álex Brenchat  
Presidente Banco  
Farmacéutico



# Índice

<b>LA POBREZA FARMACÉUTICA</b>	<b>7</b>
<b>QUIÉN ES BANCO FARMACÉUTICO</b>	<b>9</b>
JUNTA DIRECTIVA	10
ORGANIGRAMA	10
<b>NUESTROS PROYECTOS</b>	<b>11</b>
FONDO SOCIAL DE MEDICAMENTOS	12
NUEVOS PROYECTOS	14
OBSERVATORIO DE LA POBREZA FARMACÉUTICA	16
<b>CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015</b>	<b>18</b>
<b>ACTIVIDADES 2021</b>	<b>19</b>
EVENTOS	19
DIFUSIÓN E IMPACTO MEDIÁTICO	21
BALANCE ECONÓMICO	22
<b>EMPRESAS E INSTITUCIONES COLABORADORAS</b>	<b>23</b>

# LA POBREZA FARMACÉUTICA 2021

La Estrategia Europea 2020 estableció que se consideran personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social a la población que se encuentra en alguna de las siguientes situaciones: que viven con bajos ingresos o en situación de pobreza (menos del 60% de la mediana de la renta nacional equivalente por unidad de consumo), y/o personas que sufren privación material severa, y/o personas que viven en hogares con una intensidad de empleo muy baja (por debajo del 20% del total de su potencial de trabajo). Cuando los ingresos son inferiores al 40% de la mediana de la renta nacional, se considera que la situación de pobreza es de pobreza severa. El índice AROPE contabiliza a las personas que están en una de estas situaciones. Así pues, según el índice AROPE 2021, en 2020, un total de 12,5 millones de personas, que suponen el 26,4% de la población española, estaba en riesgo de pobreza y/o exclusión social, lo que significa un incremento de más de un 1% respecto al año anterior. El incremento de la tasa implica a unas 620.000 nuevas personas.

Resulta especialmente grave que la presencia de menores en los hogares aumenta claramente la probabilidad de caer en situaciones de vulnerabilidad, obteniendo los peores resultados en todos los indicadores de pobreza y/o exclusión. Así, por ejemplo, sufren situación de pobreza el 25,1% de los hogares con menores frente al 16,9% de los hogares sin menores, y sufren pobreza severa el 12% de los hogares con menores frente al 7,1% de los hogares sin menores. Y entre ellos, los hogares monoparentales (que en su 80% están formados por la madre y los hijos) duplican a la media y es la más alta de todos los tipos de hogares analizados.

Como dato más genérico, pero significativo, está el de que el 45,2% de la población española tiene alguna clase de dificultad para llegar a fin de mes, siendo el 10% las personas que llegan "con mucha dificultad".

La brecha de pobreza se incrementa por segundo año consecutivo, es decir, las personas pobres lo son cada vez más. Y ello a pesar del incremento del PIB per cápita que se ha dado entre 2017 y 2020. Eso se traduce en que el 9,5% de la población española (unos 4,5 millones de personas) viven en pobreza severa; o lo que es lo mismo, casi la mitad de la población pobre está en pobreza severa, con ingresos por debajo del 40% de la mediana de renta nacional. (Fuente: Informe AROPE 2021, Resumen Ejecutivo).

Cabe resaltar que en España hay una diferencia territorial acusada entre las Comunidades Autónomas al norte de Madrid y las del sur, y también una brecha entre hombres y mujeres, afectando el riesgo de pobreza más a las mujeres (27,2%) que a los hombres (25,6%).

Ya se disponen datos publicados del impacto de la pandemia COVID-19 durante

#### Principales causas que generan Pobreza Farmacéutica son:

- **Umbral de la pobreza: rentas por unidad de consumo por debajo de los 802€ al mes.**
- **Pensiones y ayudas sociales incapaces de soportar nuevos gastos.**
- **Planes de medicación que superan los 120€ en 6 meses (20€ al mes).**
- **Precios elevados de los medicamentos, aún financiados en parte por la Sanidad Pública, y mucho más elevados cuando no están financiados.**

#### Y algunas de las Consecuencias de esta Pobreza Farmacéutica son:

- **Falta de adherencia al tratamiento: tratamientos incompletos y/o posología incorrecta.**
- **Deserción en el seguimiento médico, por no poder costear la medicación.**
- **Sufrimiento. Agravamiento de la enfermedad y nuevas patologías.**
- **Secuelas graves. Cronificación de la enfermedad e incluso muerte prematura.**
- **Mayor número de ingresos hospitalarios.**
- **Sobrecoste sanitario para la Administración Pública.**
- **Mayores dificultades para conseguir un empleo o para mantenerse en él en los niveles exigidos.**
- **Desigualdad entre hombres y mujeres: la manifiestan el 3,3% de las mujeres frente al 1,9% de los hombres (Barómetro Sanitario CIS 2019).**

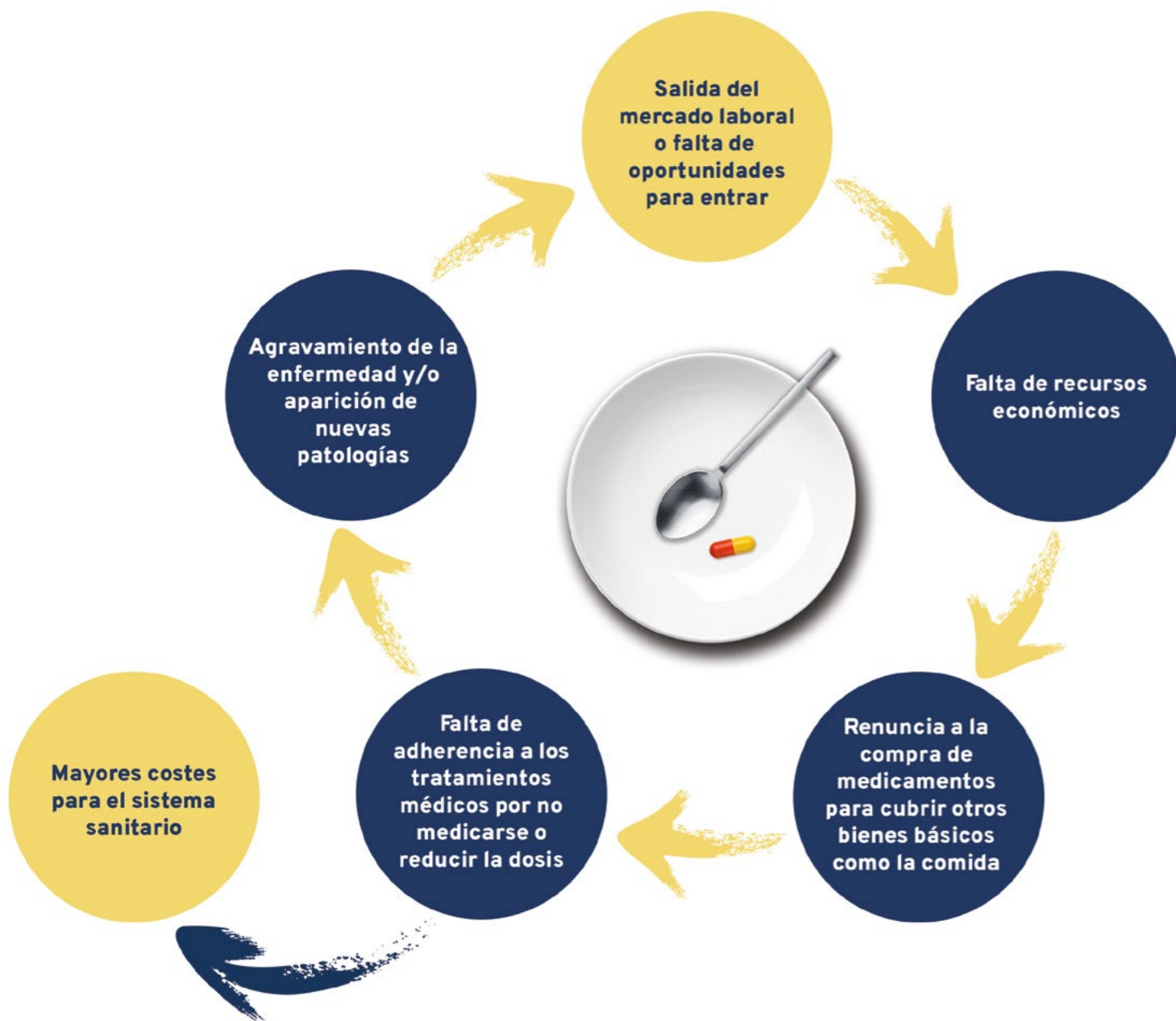
2021. En concreto, de cómo ha golpeado más duramente a los colectivos en vulnerabilidad, con un deterioro de la salud física y mental, particularmente en hombres adultos con desempleo de larga duración; mayores secuelas físicas y/o emocionales y en mayor medida en personas de integración precaria; y tasas de discapacidad severa y enfermedades crónicas entre los estratos sociales más desfavorecidos. (Fuente: Evolución de la cohesión social y consecuencias de la COVID-19 en España. Informe FOESSA 2022). Desde el punto de vista de contagios y defunciones, las personas con un nivel socio-económico menor han presentado tasas de contagio más elevadas y una mortalidad más alta que las personas con un nivel socio-económico mayor: empleos con necesidad de presencialidad, necesidad de usar el transporte público, hogares con dificultad para mantener confinados a los contagiados, dificultad de compra de mascarillas o gel hidroalcohólico, o padecer patologías previas que les exponía a mayor morbilidad, entre otras.

De todo ello se desprende una lógica inquietante: la pobreza farmacéutica sigue planeando entre la población española como una sombra que afecta en mayor medida a los colectivos en vulnerabilidad, incluso con vida laboral activa, pero con condiciones precarias de remuneración o contratos laborales parciales, con hijos a cargo (de modo más agudo entre familias monoparentales o familias numerosas), y que tienen que afrontar un 40% del pago de la medicación financiada por el Sistema Nacional de Salud. Y ello, a pesar de haberse eliminado el copago farmacéutico desde el 1 de enero de 2021 a algunas franjas de población, entre las que se cuentan los menores con un grado de discapacidad reconocido igual o superior al 33%. (Fuente: Ley de Presupuestos Generales del Estado 2021, Disposición final 35ª, BOE-A-2020-17339).

Esto justifica sobradamente la misión que desarrolla la Asociación Banco Farmacéutico, tanto en su actividad de investigación, como de visibilización y sensibilización a la sociedad, y de atención a quienes padecen desigualdad en el acceso a los medicamentos y productos sanitarios por motivos económicos. Y explica el motivo por el cual han surgido nuevos proyectos como respuesta a nuevas necesidades detectadas.

¿COMER O MEDICARSE?

## LAS CONSECUENCIAS DE LA POBREZA FARMACÉUTICA



## QUIÉN ES BANCO FARMACÉUTICO



### Misión.

Favorecer la inclusión social de la persona a través de la mejora de su salud.

### Visión.

Promover una cultura colaborativa entre personas de distintos ámbitos de la sociedad, que dé respuesta a la pobreza farmacéutica.

Las personas que estamos en Banco Farmacéutico compartimos una serie de **VALORES** que nos ayudan a alcanzar nuestra misión y que creemos que es esencial compartir con la sociedad:

### El compromiso social.

Nuestro compromiso consiste en hacer una sociedad más humana atendiendo al otro, sea cual sea su raza, cultura, sexo, religión u opiniones políticas.

### La subsidiariedad.

Creemos que el trabajo colaborativo entre el tercer sector, la empresa privada y el sector público es el método más eficaz y eficiente para dar soluciones a sus necesidades.

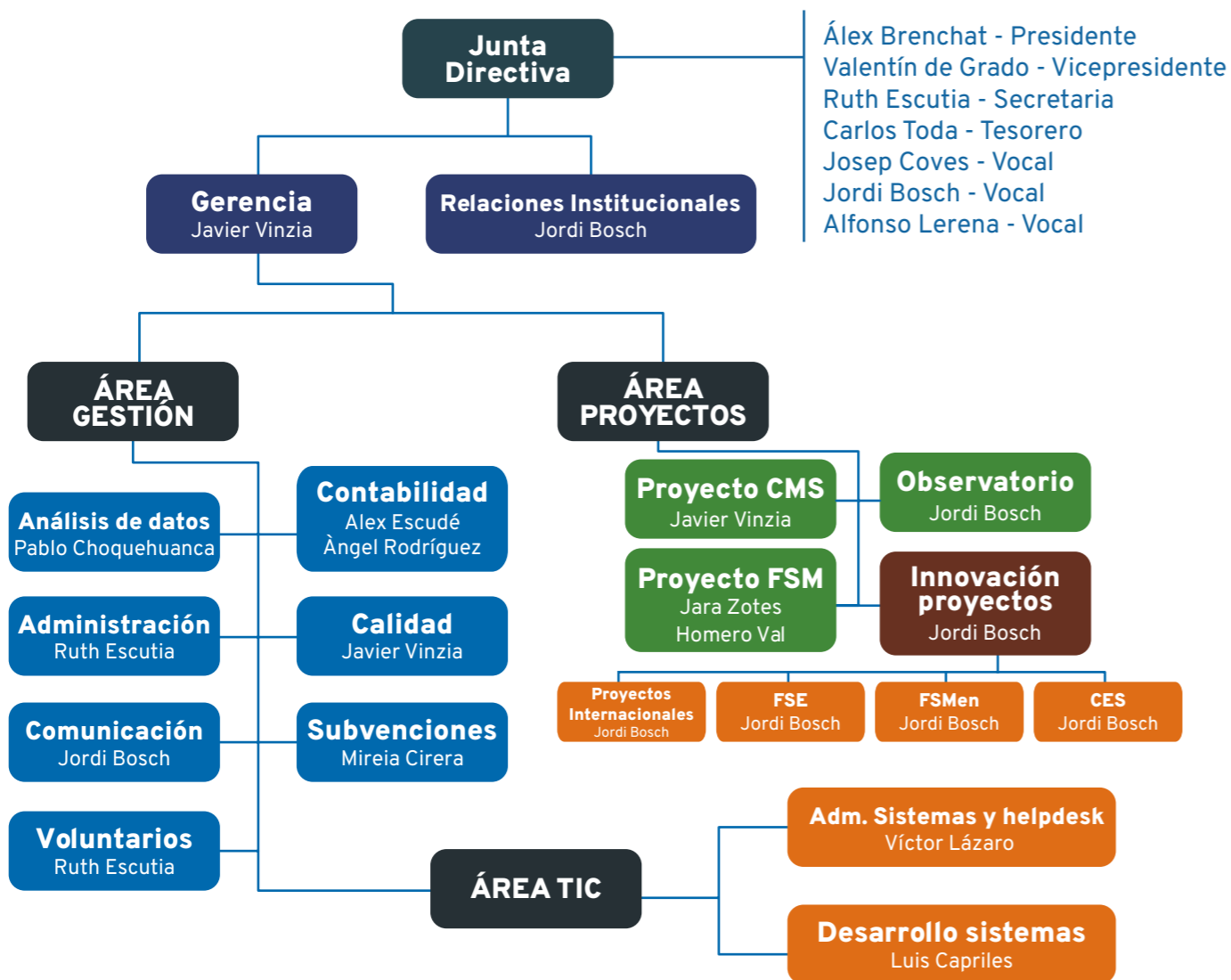
### La centralidad en la persona.

La persona es el centro de nuestras acciones. Buscamos ayudarla en sus problemas concretos de pobreza farmacéutica sin olvidar el resto de sus necesidades.

### La gratuidad.

La gratuidad es dar sin esperar nada material a cambio. Quien ofrece su tiempo o recursos para el bien de los demás recibe en forma de satisfacción y alegría.

# Junta Directiva y Organigrama

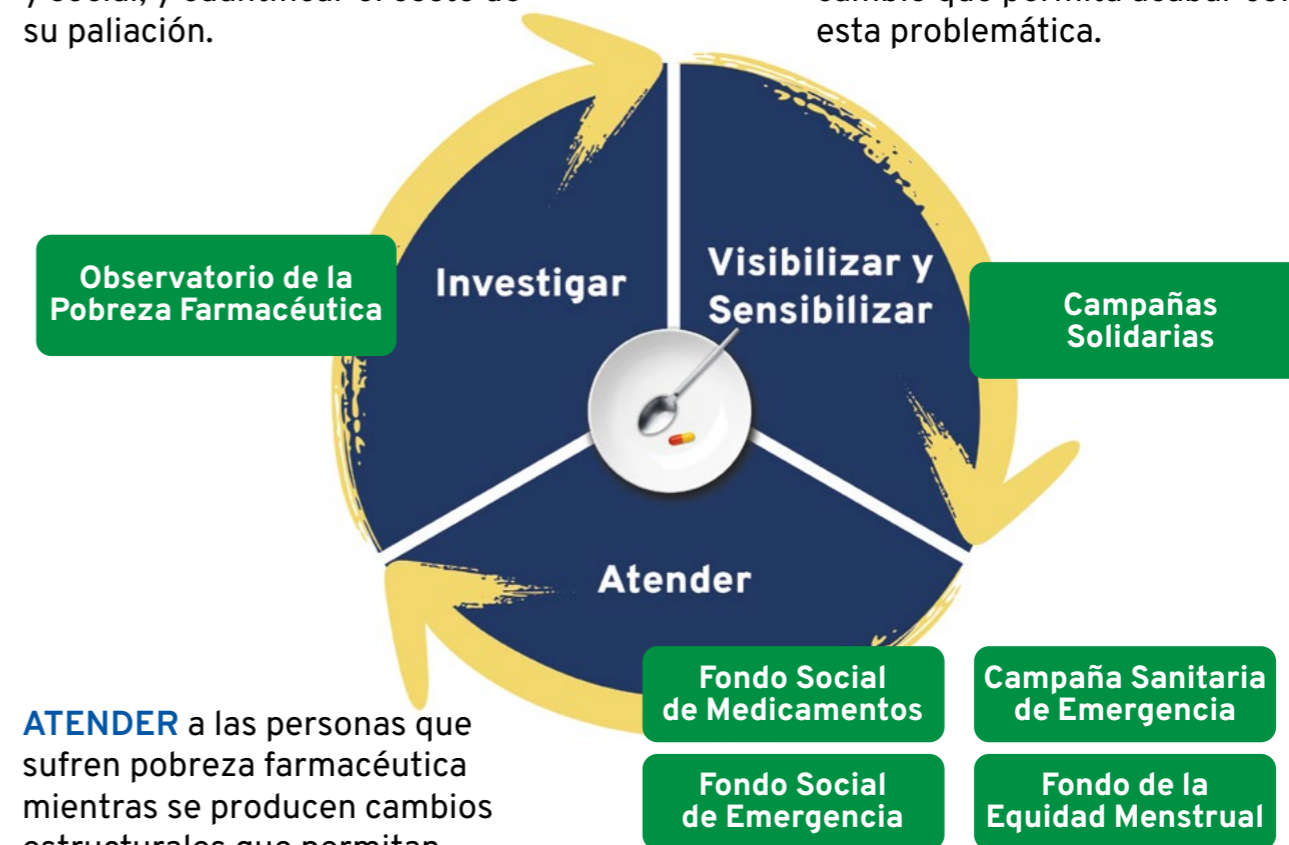


# NUESTROS PROYECTOS

En Banco Farmacéutico tenemos **3 pilares estratégicos** que marcan el desarrollo de nuestros proyectos y nuestra actividad.

**INVESTIGAR** para dimensionar la problemática de la pobreza farmacéutica, determinar sus consecuencias a nivel económico y social, y cuantificar el coste de su paliación.

**VISIBILIZAR** la problemática de la pobreza farmacéutica y **SENSIBILIZAR** a la sociedad con el objetivo de generar un cambio que permita acabar con esta problemática.



**ATENDER** a las personas que sufren pobreza farmacéutica mientras se producen cambios estructurales que permitan acabar con ella.

# Fondo Social de Medicamentos

## ¿CÓMO FUNCIONA?

1

El personal sanitario del Centro de Atención Primaria deriva al paciente al Trabajador Social del Centro de Salud.

2

El trabajador social realiza una valoración de la situación socio económica del paciente en base a un protocolo definido.

3

Si cumple ciertos requisitos, el trabajador social da de alta a esta persona como beneficiaria del Fondo Social de Medicamentos.

4

El beneficiario acude a las farmacias adheridas al proyecto para recoger gratuitamente los medicamentos prescritos.

5

Banco Farmacéutico abona el coste de la medicación dispensada a las farmacias colaboradoras.

6

El trabajador social del Centro de Salud revisa la situación socio económica del paciente cada seis meses.

Los **trabajadores sociales** de los centros de salud son los que se encargan de la evaluación de los casos, por lo que el paciente no debe hacer desplazamientos innecesarios, ni someterse a evaluaciones paralelas que demoran la tramitación de la ayuda.

El paciente, además, puede dirigirse a **cualquiera de las farmacias colaboradoras** en el proyecto, pudiendo escoger aquella que le vaya mejor por su ubicación. El paciente, también, es autónomo a la hora de adquirir la medicación, al no necesitar el acompañamiento de un miembro de la entidad. A la vez, se preserva en todo momento la confidencialidad del paciente en cuanto a su situación de necesidad. El enfoque del proyecto, apoyándose constantemente en los profesionales del

sistema público de salud, trata de cubrir la necesidad en medicamentos tanto de tratamientos crónicos como agudos. Además, garantizamos una **cobertura de seis meses**, lo que permite al usuario aligerar su carga de preocupaciones.

**Banco Farmacéutico** trabaja en red con los principales organismos públicos en las ciudades donde tiene implantado el proyecto. Durante 2021, además de renovar los acuerdos anteriores, la entidad ha cerrado nuevo acuerdo de colaboración con el Ayuntamiento de Reus y con el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Tarragona y de Teruel.

## EL FONDO SOCIAL DE MEDICAMENTOS EN CIFRAS

### DESDE EL INICIO DEL PROYECTO EN 2015...

Hemos dado más de **9.030 ayudas**

Hemos financiado medicamentos por **valor de más de 1.150.000€**

Contamos con la colaboración de más de **650 farmacias**

Estamos presentes en **225 Centros de Atención Primaria** y contamos con la colaboración de sus trabajadores sociales

**Nuestro proyecto crece año tras año, ayudando cada vez a más gente y llegando a más territorios.**

2021

### CATALUÑA

BARCELONA · BADALONA · BARBERÀ DEL VALLES · CORNELLÀ DE LLOBREGAT · EL PRAT DE LLOBREGAT · GRANOLLERS · MONTCADA I REIXAC · REUS · SANT ADRIÀ DEL BESÒS · SANT JUST DESVERN · SANTA COLOMA DE GRAMENET  
LLEIDA (Toda la Dirección de atención primaria de Lleida)

### ARAGÓN

ZARAGOZA  
MADRID

# Nuevos proyectos



## Fondo Social Emergencia (FSE)

El **FSE** se enfoca en **enfermos agudos** en situación de pobreza, atendidos desde **entidades asistenciales**.

1. El paciente tiene un plan de medicación de **CORTA DURACIÓN** y acude al **TRABAJADOR SOCIAL** de la Entidad Asistencial.
2. El TS estudia la situación socio-económica del paciente y, si cumple con los requisitos, le da de alta en el FSE.
3. El beneficiario acude a la farmacia para recoger gratuitamente sus medicamentos. Banco Farmacéutico realiza el pago a las farmacias.



## Campaña Sanitaria de Emergencia (CSE)

Ante la pandemia del **COVID-19**, nació la **CSE**, con el fin de distribuir medicamentos OTC y productos sanitarios a **entidades sociales**.

1. Las empresas y laboratorios realizan donativos de medicamentos OTC y productos de parafarmacia.
2. Mediante nuestra plataforma informática gestionamos la distribución de las donaciones a las entidades, que trabajan con grupos de población vulnerable.



## Fondo de la Equidad Menstrual (FEM)

Promueve la igualdad de acceso para todas las mujeres a los productos de higiene menstrual. Reivindica el derecho de las mujeres a cuidar de su menstruación de manera asequible, accediendo a productos saludables. Centra sus acciones en la formación en centros educativos y entidades sociales, normalizando culturalmente la menstruación y concienciando sobre el impacto medioambiental. Gestiona la distribución de producto de higiene menstrual entre mujeres en situación de vulnerabilidad. Este producto proviene de la financiación obtenida de entidades públicas y privadas, y de la donación directa.

## RESULTADOS

45 empresas donantes.

180 entidades beneficiarias

+90.000€ donaciones económicas

28.800 barritas y  
10.000 geles energéticos

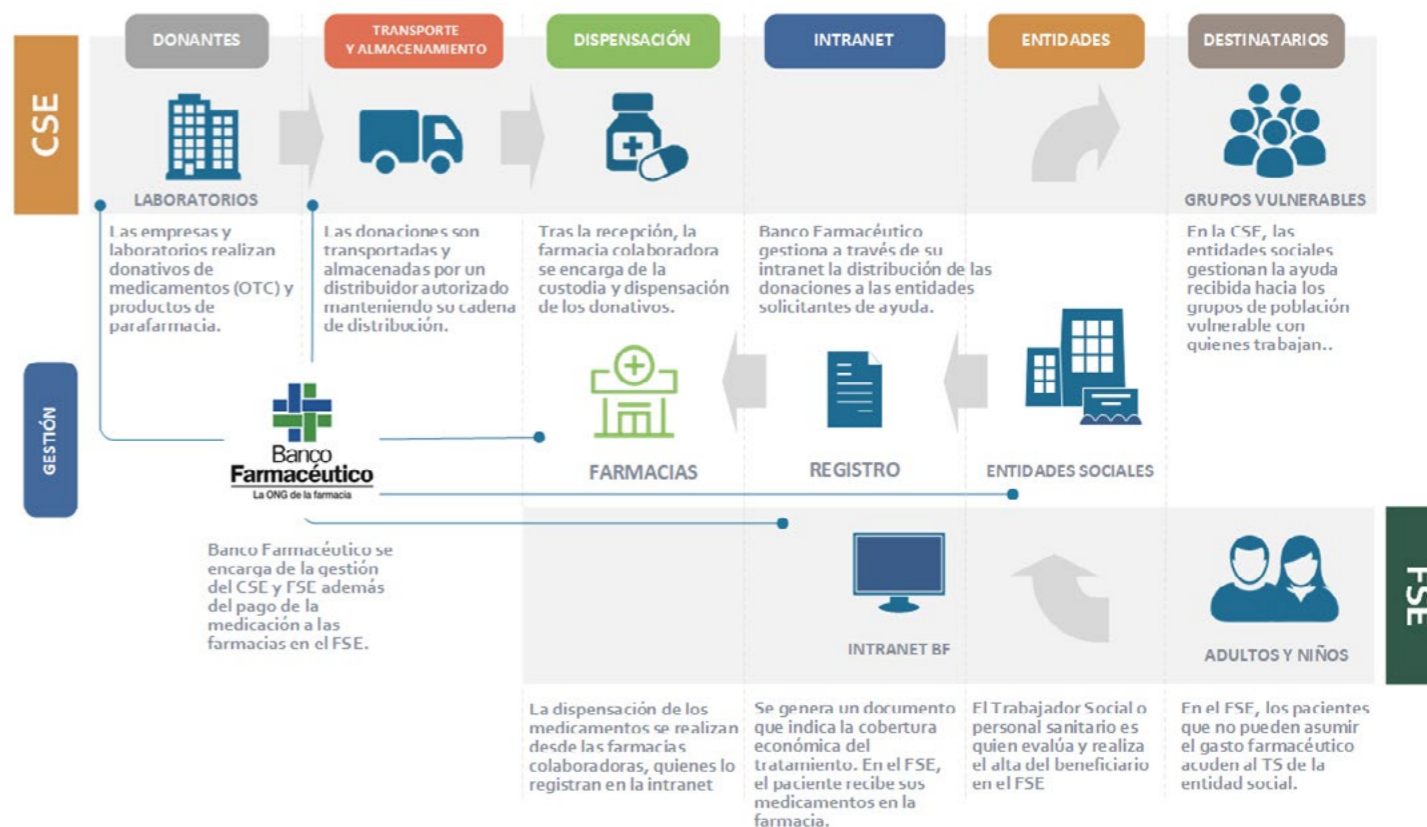
4,5 millones de productos  
de higiene femenina

25.000 Uds. de sueros orales

40.000 Uds. de gel hidro-alcohólico

32.000 Uds. productos parafarmacia y OCT

## FSE-CSE: Procedimiento





# Observatorio de la Pobreza Farmacéutica

## ¿QUÉ ES Y QUIÉN LO COMPONE?

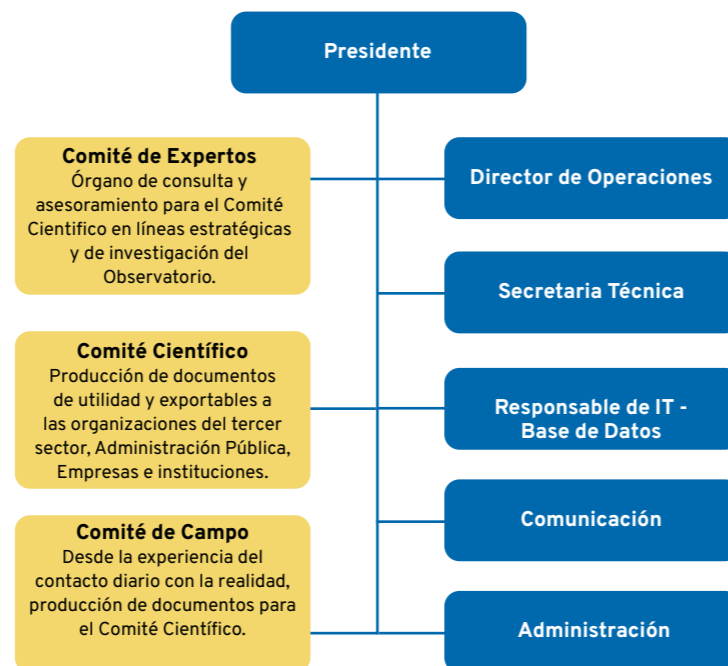
El Observatorio nace con el objetivo de ser un **punto de encuentro científico y multidisciplinar** especializado en la **gestión del conocimiento sobre la pobreza farmacéutica**, que investigue esta realidad en el ámbito nacional. Un proyecto científico que tiene como fin último dar visibilidad a esta realidad y poder proporcionar el conocimiento necesario que sirva como base para definir estrategias y planes que contribuyan a su erradicación.

Las **líneas estratégicas** del Observatorio son:

**1. Dimensionar** la problemática de la pobreza farmacéutica, **determinar sus consecuencias a nivel económico y social**, y cuantificar el coste de su paliación (corto plazo)

**2. Visibilizar** la pobreza farmacéutica en todas sus vertientes a la sociedad, las Administraciones Públicas y otras entidades interesadas (medio plazo)

**3. Conseguir cambios legislativos** que permitan **acabar con la pobreza farmacéutica en España** (largo plazo)



## Miembros de los Comités

### Comité de Expertos

FUNDADOR Y PRESIDENTE BANCO FARMACÉUTICO: Alex Brenchat Barberà  
DOCTORA EN MEDICINA: M. Carmen Martínez Altarriba  
INGENIERO INFORMÁTICO: Josep Coves Barreiro  
DOCTOR EN MEDICINA: Javier Alonso Moreno  
LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA: María García García  
DOCTORA EN FARMACIA: María Rubio Valera  
ARQUITECTO EMPRESARIAL SISTEMAS DE INFORMACIÓN ACCENTURE: Josep Nadal

### Comité Científico

RESPONSABLE BASES DATOS: Pablo Choquehuanca  
DIRECTOR DE OPERACIONES: Jordi Bosch Codina  
SECRETARIA TÉCNICA: Jara Zotes Ciprés  
TRABAJADORA SOCIAL CAP: Josefa Rodríguez Molinet  
ESPECIALISTA EN MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA: Prudencia Toribio Medina  
CATEDRÁTICA DE ECONOMÍA APLICADA: Marisol Rodríguez Martínez  
DOCTOR EN FARMACIA: Ignacio Aznar Lou  
DOCTOR EN GEOGRAFÍA: José Alberto Salinas Pérez  
DOCTOR EN MICROBIOLOGÍA MÉDICA: José Luís Baquero Úbeda  
DOCTORA EN ECONOMÍA DE LA SALUD: Rosa Mª Urbanos-Garrido

### Comité de Campo

TRABAJADORA SOCIAL CAP: Josefa Rodríguez Molinet  
ESPECIALISTA EN MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA: Prudencia Toribio Medina  
ENFERMERA CAP: Vanesa Robledo Pastor  
RESPONSABLE FSM ARAGÓN Y CATALUÑA: Homero Val Pérez  
RESPONSABLE FSM MADRID: Jara Zotes Ciprés

## Soporte Institucional Observatorio





## Recertificados ISO 9001 : 2015

En 2021, la auditoría realizada por Dekra (informe E17/0015. QM.R1-MS1) confirmó la implementación y eficacia del sistema, el cumplimiento de procesos y los estándares de calidad requeridos, sobre la base de la Recertificación obtenida en 2020.

# ACTIVIDADES 2021

## Formaciones y talleres

### FORMACIÓN SOBRE CAPTACIÓN DE FONDOS



Durante 7 sesiones llevadas a cabo de marzo a noviembre, Jara Zotes participó en una formación impartida por especialistas para Talento Solidario de la Fundación Botín sobre Captación de Fondos vía Convocatorias adecuada a entidades sin afán de lucro.

### FORMACIÓN CONTINUA A TRABAJADORAS SOCIALES Y FARMACIAS



Hemos llevado a cabo 5 sesiones de formación de manera telemática y telefónica a causa del COVID-19, para las Trabajadoras Sociales de los Centros de Salud incorporados al FSM durante 2021 (con 12 participantes en total). Adicionalmente sí que se hizo una reunión de formación presencial para 8 Trabajadoras Sociales de Madrid. Y por último, hemos ofrecido la formación y asistencia necesaria a las 87 nuevas farmacias adheridas al proyecto durante 2021.

# ACTIVIDADES 2021

## Formaciones y talleres

### JORNADA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

El día 3 de octubre, tuvo lugar una Jornada de Puertas Abiertas en el Recinto Modernista del Hospital de Sant Pau, con ocasión de la Semana Europea para el Desarrollo Sostenible.

Banco Farmacéutico dispuso un stand ambientado en una antigua botica, desde el que ofrecimos materiales sobre la pobreza farmacéutica y atendimos a los visitantes interesados en conocer nuestra actividad. Y se encargó de organizar un pasacalles por el Recinto gracias a la colaboración de la Colla de Gegants del Poblenou de Barcelona.



### PROGRAMA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA BANCO FARMACÉUTICO

Talento Solidario de la Fundación Botín invitó a Banco Farmacéutico a participar en un Programa de Transformación Digital en el que entraron inicialmente 263 entidades del Tercer Sector.

Al final de un primer proceso de formación global, nuestra entidad fue una de las 25 seleccionadas para entrar en el Programa, que se extendió desde el 1 de junio al 30 de noviembre. Varios miembros de la entidad se implicaron en este Programa, que puso a disposición de los seleccionados un pool de especialistas de distintos ámbitos para mejorar la visibilidad, la organización interna, y la captación digital de fondos, y también herramientas digitales y espacios de trabajo en común con los demás participantes.

El Programa incluía una mentorización individualizada de acompañamiento a la entidad para ayudarnos en ese proceso transformativo y de desarrollo de capacidades digitales, y que nos ayudó a identificar fortalezas y oportunidades y todo el potencial de mejora que tenemos por delante.

Talento Solidario

PROGRAMA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE ENTIDADES SOCIALES DE LA RED TALENTO SOLIDARIO

## Difusión e impacto mediático



Siempre buscamos la colaboración e interés de los medios de comunicación, para que nuestra labor pueda ser conocida en todas las provincias donde estamos presentes. La realidad de la pobreza farmacéutica sólo podrá colocarse en las agendas de la actualidad social si los medios de comunicación nos ayudan a difundir nuestra actividad y la necesidad existente.

2021 ha sido un año en el que se han prodigado las apariciones en Medios de comunicación, generalistas y especializados. Entre ellos RTVE, Aragón TV, TV3, RNE, Onda Cero, El País, La Razón, La Vanguardia, Público, Diari Ara. En total han sido 34 apariciones. El tema que más interés ha suscitado ha sido el impacto del COVID-19 sobre la pobreza farmacéutica, y la respuesta que está dando Banco Farmacéutico. También los nuevos proyectos surgidos a raíz de 2020, y que durante este año han tomado forma y se han puesto en marcha. La presencia ha sido muy notable en televisión y en radio, y en prensa electrónica.

Se ha mantenido el crecimiento sostenido en las Redes Sociales, en los cuatro canales principales. Y son muy remarcables las altas tasas de *engagement* de las publicaciones con nuestros seguidores.



160  
tweets  
2.231  
seguidores



144  
publicaciones  
2.175  
Me gusta



131  
publicaciones  
860  
seguidores



18  
inserciones  
2.501  
seguidores

# Balance económico

## RESULTADOS 2021

Tras el importante incremento de ingresos obtenidos en 2020 por nuestra entidad, se vieron reducidos en 2021 por la situación de pandemia de nuestro país, que llevó a las administraciones públicas y empresas privadas a centrar el foco de sus ayudas económicas en dar cobertura a los más necesitados durante la pandemia. Por nuestra parte el gasto en ayudas directas también se incrementó en un 30% por la pandemia.

Las circunstancias descritas anteriormente sumadas a la puesta en marcha de nuevos proyectos iniciados desde nuestra entidad para dar respuesta a las nuevas necesidades de las personas que más nos necesitan y la imposibilidad de realizar, nuevamente, nuestra campaña de captación de fondos y sensibilización a la sociedad de esta pobreza existente a nuestro país, comportó un descenso de nuestros ingresos y presentar unos números negativos. Éstos nos obligan a optimizar nuestra gestión y recursos pero no nos detendrán en nuestro camino de ayudar a los perfiles más vulnerables de nuestro país.

INGRESOS		Importe	GASTOS		Importe
Financiación propia	2.735€		Acción directa	246.911€	
Subvenciones recibidas	335.523€		Mantenimiento	148.843€	
Otras fuentes de financiación	137.681€		Personal	160.458€	
Medicamentos para donación	320.750€		Medicamentos para donación	320.750€	
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>796.689€</b>		<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>876.962€</b>	
			Otros gastos	2.850€	
			<b>RESULTADO</b>	<b>-83.123€</b>	



# EMPRESAS E INSTITUCIONES COLABORADORAS

## APOYO INSTITUCIONAL



# EMPRESAS E INSTITUCIONES COLABORADORAS

## EMPRESAS Y ENTIDADES PRIVADAS



# NO TARDES MÁS... ¡COLABORA CON NOSOTROS!

## RELLENA ESTE FORMULARIO Y ENVÍANOSLO A:

Recinto Modernista del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau · Oficina 0.7 - Pabellón Operaciones C/Sant Antoni Maria Claret, 167 · BARCELONA · 08025

NOMBRE	APELLIDOS
<input type="text"/>	<input type="text"/>

DIRECCIÓN	DNI
<input type="text"/>	<input type="text"/>

CÓDIGO POSTAL	POBLACIÓN	PROVINCIA
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
<input type="text"/>	<input type="text"/>

MARCA CON UNA X LA CANTIDAD QUE DESEAS DONAR Y LA PERIODICIDAD:

<input type="checkbox"/> 50€	<input type="checkbox"/> 100€	<input type="checkbox"/> 250€	<input type="checkbox"/> 500€	<input type="checkbox"/> <input type="text"/> €
<input type="checkbox"/> Mensual	<input type="checkbox"/> Trimestral	<input type="checkbox"/> Anual	<input type="checkbox"/> Puntual	

DOMICILIACIÓN (IBAN)

SI DESEAS COLABORAR CON UNA APORTACIÓN PUNTUAL, PUEDES REALIZAR UNA TRANSFERENCIA BANCARIA AL NÚMERO DE CUENTA:

## ES34 2100 0927 5402 0012 1042

Conforme al Reglamento General Europeo de Protección de Datos Personales (GDPR), le informamos:

I. Responsable del tratamiento de los datos: Asociación BANCO FARMACÉUTICO (BF). / II. Los datos marcados con asterisco (\*) son necesarios para poder tramitar y gestionar la donación, solicitud, alta o registro (según proceda). / III. Los datos aportados serán tratados con la finalidad, en cada caso, de: (a) Atender y tramitar la solicitud, alta, registro o donativo realizado. (b) Previo su consentimiento, el envío de información, noticas, etc de BF

IV. Sólo se conservarán sus datos durante el tiempo estrictamente necesario para la finalidad para la que fueron recabados y exista interés mutuo.

V. En ningún caso sus datos serán cedidos o comunicados a terceros, salvo obligación legal, ni se efectuará transferencias internacionales de los mismos.

VI. BF cumple estrictamente el deber de secreto y confidencialidad de los datos de carácter personal, habiendo implementado las medidas de seguridad adecuadas para evitar su alteración, pérdida, tratamiento y/o acceso no autorizado. VII. Derechos que le asisten: (a) Ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición, limitación del tratamiento, portabilidad de datos y, en su caso, no ser objeto de decisiones individualizadas automatizadas, mediante escrito dirigido a Banco Farmacéutico o a través del mail [info@bancofarmaceutico.es](mailto:info@bancofarmaceutico.es); (b) Reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos si considera que no se está haciendo buen uso de sus datos, y no es atendido por BF; (c) Retirar su consentimiento, darse de baja a través de la dirección [info@bancofarmaceutico.es](mailto:info@bancofarmaceutico.es) si no desea recibir mas información o noticias de BF. Para más info, consulte <https://www.bancofarmaceutico.es/politica-de-privacidad/>

CON UN SIMPLE GESTO

PUEDES SALVAR

MUCHAS VIDAS



 Banco  
Farmacéutico

La ONG de la farmacia


¿COMER O MEDICARSE?



 bizum


Código 03262

Recinto Modernista del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau · Pabellón de Operaciones · Oficina 0.7  
c/Sant Antoni Maria Claret, 167 · BARCELONA 08025  
93 321 02 44 · info@bancofarmaceutico.es  
www.bancofarmaceutico.es

 Banco Farmacéutico España

 @BF\_Esp

 @banco\_farmaceutico\_esp

 asociación banco farmaceutico